

SESION ORDINARIA N°102 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 24 de Septiembre de 2018, siendo las 15:30 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la comunidad vecinos de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 102 del Concejo Municipal, Presidida por Don **Miguel Araya Lobos**, alcalde de la Ilustre Municipalidad de Buin, actúa como Ministro de Fe Don **GERONIMO MARTINI GORMAZ** Secretario Municipal. Los Directores asistentes siguientes: don Juan Astudillo Araya Administrador Municipal, don Jonathan Fernández director de DIDECO, doña Viviana Vargas directora de Finanzas, don Oscar Contreras Director de SECPLA, don Pablo Gutiérrez Asesor Jurídico, Sra. Viviana Vásquez directora de Transito, don Nicolás Romo Asesor Jurídico de la Corporación de Desarrollos Social.

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER	CONCEJAL	SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDO	CONCEJAL	SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
TERCER	CONCEJAL	SR. MOISÉS ÁVILA AMPUERO
CUARTO	CONCEJAL	SR. CLAUDIO SALINAS MORALES
QUINTO	CONCEJAL	SR. MARCELO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
SEXTO	CONCEJAL	SR. MANUEL SÁNCHEZ GUAJARDO

I.- TABLA:

* Aprobación a acta sesión Extraordinaria N°93.

II.- CUENTA ALCALDE

- 1.- Informe de Personal del Artículo Ley 18.695 según Memo N°212/2018 de la Encargada de Recursos Humanos.
- 2.- Entrega Informe Comisión Evaluadora de la Licitación Pública denominada "Mejoramiento Plaza Cívica, Víctor Jara" ID 2723-39-LP18.

III.- TABLA ORDINARIA:

IV.- HORA DE INCIDENTES

Alcalde Miguel Araya: se da inicio a la Sesión siendo las 15:45 Hrs. en Tabla: Aprobación a acta sesión Extraordinaria N°93.

Concejal Hernán Henríquez: APRUEBA
Concejal Manuel Sánchez: APRUEBA
Concejal Claudio Salinas: APRUEBA
Concejal Patricio Silva: APRUEBA
Concejal Moisés Ávila: APRUEBA
Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBA

Alcalde Miguel Araya: Se da por aprobada el acta Sesión Extraordinaria N°93. En el Punto 2, Cuenta Alcalde: Informe de Personal del Artículo Ley 18695 según Memo

N°212/2018 de la Encargada de Recursos Humanos. Y en el Punto 2, vamos a hacer entrega del Informe Comisión Evaluadora de la Licitación Pública denominada "Mejoramiento Plaza Cívica, Víctor Jara" ID 2723-39-LP18.

Sr. Oscar Contreras: En ese sentido la información que se entregó en el sobre es para que tengan conocimiento del proceso de licitación de esta plaza, en donde el objetivo es en alguna medida es si tienen dudas, consultas, en el tenor del trabajo que hemos estado haciendo en toda la licitación, podemos hacer una reunión de trabajo para resolver las dudas, primitivamente la idea es que tengan conocimiento de la licitación, la puedan revisar y ojala esta semana podamos votar, no sé qué día proponen.

Concejal Claudio Salinas: ¿existe algún plazo para esta licitación?

Sr. Oscar Contreras: hay que comprender que tiene una carta gantt de trabajo, que en ese sentido hemos estado trabajando con Lisset y su equipo respecto a la licitación, y en donde se establecieron algunos tiempos con respecto a la licitación y la fecha sería para la última semana de septiembre, en alguna medida estamos justos con los tiempos.

Concejal Claudio Salinas: ¿O sea nos queda esta semana y la próxima?

Alcalde Miguel Araya: La idea es que como el viernes tenemos la entrega del PADEM, y sería bueno que tuvieran una reunión de trabajo para que resuelvan todas las dudas que puedan tener y la sometemos a votación el viernes sino tienen dudas, la podemos pasar a Tabla Ordinaria si es que hay acuerdo del Concejo y es que tomamos votación, esta toda nuestra disposición.

Concejal Moisés Ávila: Tengo dudas con respecto a las bases, se entiende que todas las bases son distintas, en las bases anteriores uno de los puntos con respecto a los certificados, tiene que ver con que las instituciones que tienen que entregar los certificados, tienen que ser instituciones públicas o municipalidades, y en este caso en el punto 14.02, era amplio, y tengo esa duda ¿Por qué eso? si bien siempre se había estado dando solo en las instituciones públicas y en este caso en particular se dio la posibilidad a empresas privadas y segundo, con respecto a si es la única y entiendo que es la única empresa que se presentó y porque no se presentaron otras, esa es la pregunta ¿si había plazo, como para haber, no sé si la palabra es dejarla desierta, o de haber hecho una licitación debieron haberse presentado otras empresas, porque comparar una pos sí misma a mi juicio no tiene mucho sentido, pero eso se puede resolver en las reuniones de trabajo, solamente dejar las dudas planteadas.

Sr. Oscar Contreras: En esa línea concejal, plantear que estas bases son: en el punto particular que dice de la experiencia un poco más amplia, vamos a detallar porque: dentro de la visita a terreno dentro de la licitación pública si asistieron más empresas, a nosotros también no hubiese gustado que dentro de la competitividad de las empresas exista otra empresa, per a puerto llego esta, y cabe señalar que desconozco porque no llegaron otras empresas a la postulación.

Concejal Claudio Salinas: ¿existe una plataforma con todos los antecedentes?

Sr. Oscar Romero: Mercado Público.

Concejal Claudio Salinas: ¿pero con un ID específico?

Sr. Oscar Romero: Con la que sale especificada en el informe.

Concejal Claudio Salinas: ¿y eso es de público acceso?

Sr. Oscar Contreras: De público conocimiento para cualquier persona que quiera conocer, se puede meter, se descarga y puede hacerle un seguimiento al proceso, y puede ver que hoy en día estamos en la fase de que se está proponiendo la adjudicación.

Concejal Marcelo Álvarez: Yo igual tenía varias dudas, lo primero que por una buena práctica es que cuando se mande el Memo vaya el monto por el que se va a entregar, que se va a aprobar, esa era una, lo mismo acá, es ilegible, es muy difícil hacer un rol fiscalizador cuando no se puede revisar bien los documentos, este documento que dice: copia vigente del Conservador de Comercio de Puente Alto, me di cuenta que venía escrito por un lado, no sé si corresponde.

Sr. Oscar Contreras: Generalmente en las escrituras públicas pasa eso.

Concejal Marcelo Álvarez: Es que como son fotocopias, no se ven bien.

Sr. Gerónimo Martini: Ahí está lo que se inscribió en un principio, luego al margen cualquier modificación que tenga una sociedad se escribe al margen, para que luego, alguien va a ver la historia y vea que se modificó, y en tal parte está la modificación y es habitual y ocurre en todas las instituciones.

Concejal Marcelo Álvarez: Tengo una duda con el certificado de anotaciones vigentes, aquí dice María Nelly Pinto jefa regional de Registro y Fernando Valenzuela González Ministro de fe, pero ese documento no viene firmado.

Sr. Oscar Contreras: La idea es recoger estas observaciones y en la reunión de trabajo corregirlas.

Concejal Marcelo Álvarez: ¿No sé si es de fuero inverso: consultas y respuestas?

Sr. Oscar Contreras: Esa es la etapa de preguntas y respuestas.

Concejal Marcelo Álvarez: Lo que pasa es que acá hay preguntas y respuestas y no aparece el nombre de los consultantes, aparece solamente un código.

Sr. Oscar Contreras: Claro, ese es el código del consultante y la fecha.

Concejal Marcelo Álvarez: Claro, por transparencia, lo que me gustaría saber cuál es la empresa y eso no aparece, no sé si es problema de sistema.

Sr. Oscar Contreras: Como le decía al concejal Claudio, esta información está toda colgada y estos mismos documentos están ahí y son de libre acceso, si alguien tiene la duda se puede meter a la página.

Concejal Claudio Salinas: Sería bueno director, que cuando entregan la información, en ese sentido que si la información llega impresa que llegue legible, y aunque nos digan que nos metamos directamente al portal, ahora entiendo que los colegas no estén de acuerdo con esa opción y prefieran esta, pero si esa es la opción que vengan bien impresas, porque vienen muchos certificados, como por ejemplo certificados de experiencias y otros que hay acá que resulta imposible poder leer y por eso ojala se pueda bajar acá una licitación buena que va a beneficiar a los vecinos, pero no tenemos los antecedentes, para ver si es que se puede o no.

Sr. Oscar Contreras: Está clara la observación y la gracia que tienen esas reuniones de trabajo es que Uds. pueden resolver todas sus dudas y es la forma legal que Uds. tienen.

Concejal Marcelo Álvarez: La última consulta que tengo es sobre: consultas o respuestas y observaciones, en el punto número nueve, para ver si Ud. me puede responder esto, le voy a leer lo que dice: el monto es insuficiente se puede postular igual? Es una pregunta que hace no se quien porque no aparece, ¿si sobre pasamos el monto? Respuesta: las ofertas que superen el presupuesto disponible serán declaradas inadmisibles, eso responde Uds. ¿correcto?, ello de acuerdo a lo establecido en el punto 15.1 letra h) de las bases administrativas, mi consulta era, ¿si en todas las licitaciones pasa esto, que las empresas no pueden postular a montos superiores?.

Sr. Oscar Contreras: Es que hay casos y casos, porque nosotros hemos presentado licitaciones es que en el formato donde el monto ofertado es de un Delta de un 10% o 15%, en algunos casos y es a partir de quien está promoviendo los recursos económicos del proyecto y en este caso es el SERVIU mismo, esa es una metodología y el Gobierno Regional tiene otra metodología.

Concejal Marcelo Álvarez: ¿no sé si esta designado el ITO?.

Sr. Oscar Contreras: No, no está designado el ITO.

Concejal Patricio Silva: Director si es posible para el viernes, si nos puede hacer llegar un diseño o un plano, pero no fotocopiado en blanco y negro, eso, y lo otro, como sugerencia es que si ahí puede quedar una persona para la mantención y cuidado de las áreas verdes, si se va a hacer una gran inversión, que por lo menos, va a durar mucho más en el tiempo si se pone una persona, y lo otro, es que más adelante nos pueda contar sobre el tema de la mantención y reposición de las veredas de la Población Manuel Plaza.

Sr. Oscar Contreras: Me voy a tomar un segundo de libertad concejal aprovechando que Ud. está haciendo la consulta, es que para el sector de Manuel Plaza, nosotros calculamos que en el mes de noviembre, diciembre van a estar coordinados esos tres

proyectos, "Pavimentos Participativos", los ejes de "Quiero mi Barrio" y también el proyecto de la plaza, hay que hacer una campaña con los vecinos, de que si por un lado es un beneficio, pero en los momentos tales de la obra va a ser una molestia, entonces hay que trabajar con ellos esa coordinación.

Concejal Moisés Ávila: Yo hice ingreso hace como tres semanas, justamente información con respecto a "Quiero Mi Barrio" la información y no me ha llegado, pero que en la reunión de trabajo decirle a todos los concejales, los montos que restan por invertir del programa "Quiero mi Barrio" y además cuales son los montos en Obras Sociales de aquí al próximo año, porque entiendo que los proyectos terminan en marzo del 2019, de los meses que quedan, ¿en que se van a gastar, porque me imagino que se van a gastar la totalidad de los recursos?.

Sr. Oscar Contreras: En la medida que nosotros podemos, vamos gastando, para los que no lo conocen, "Quiero mi Barrio" tiene dos áreas de trabajo, un área tiene que ver con la parte física de infraestructura y la otra tiene que ver con la condición del barrio, que no solamente abarca las juntas de vecinos sino que también a cualquier vecino, en ambos casos se han ido gastando los recursos y en ambos casos han quedado deltas, pero SERVIU dice que lo que reste se tiene que reintegrar, no puede haber modificación de proyecto.

Concejal Moisés Ávila: ¿entonces porque no se hizo un proyecto que abarcara, porque no se hizo?

Sr. Oscar Contreras: Lo vamos a trabajar en detalle con cada proyecto.

Concejal Moisés Ávila: De todas maneras sería importante que el SERVIU, si es así, certificara, porque se podría decir que a través de Ud. y los concejales, que no se hizo el trabajo, porque ahora mismo se está diciendo que el dinero hay que devolverlo, no es lo mismo un millón que cien millones.

Concejal Marcelo Álvarez: Preguntarles a los que están a cargo del proyecto ¿si están trabajando ya? porque yo vivo en el sector y cuando se ganó este proyecto se jugó mucho con las expectativas de las personas, casi que ese era un gran proyecto, que le iba a cambiar la cara a la Manuel Plaza, entonces la idea sería entregar un librito que lo reciba cada persona o cada familia y que sea bien contundente, porque en el primer "Quiero Mi Barrio", en la Arturo Prat, al final estuvieron haciendo del trabajo como súper apurados y los vecinos no recibieron ese documento, el proyecto fue muy bueno en la ARTURO Prat, la Washington, las turbinas también creo que toco, pero como que la gente no supo y yo creo que esto debería saberse, fue un gran proyecto en el que trabajaron muchos dirigentes vecinales, también la antigua gestión se la jugó, porque en un momento casi se perdió este proyecto y creo que deberían empezar con tiempo a hacerlo.

Concejal Moisés Ávila: Y además de esto, no sé si ¿se está trabajando, no sé si estamos en los plazos o si ya pasaron, o hay plazos permanentes, si se están trabajando en alguna obra, localidad o sector, para postular a un nuevo "Quiero mi Barrio"? O una vez que ya terminemos vamos a quedar sin programa, ¿estos programas duran dos o

tres años, si no me equivoco?, entiendo que no son excluyentes, por lo tanto quizá postular a varios sectores y la posibilidad de ganar alguno, si se está trabajando además desde su dirección en postular, en si a mantener un seguimiento al mismo o si es que se puede postular a otro sector.

Sr. Oscar Contreras: Yo desde que estoy en la Secpla hemos recibido por ejemplo de Maipo y de las localidades que no están tan cerca, es cierto que hoy existen unos nuevos llamados que también tienen ciertas restricciones, pero son cuestiones del concurso, de la concursabilidad, lo que quiero es llegar con a concursar, el sector de Maipo y no recuerdo el otro sector.

Concejal Moisés Ávila: ¿no se puede concursar con varios sectores a la vez?

Sr. Oscar Contreras: Se puede postular cinco, seis sectores que están organizados, con buenas juntas de vecinos y hay que aprovechar que Uds. tienen ese constante trabajo con las juntas de vecinos, el éxito de este trabajo es que las juntas de vecinos, los dirigentes tengan una participación activa y que puedan comunicar de alguna forma, para postular, para sumar gente, para que la postulación sea beneficiosa.

Concejal Moisés Ávila: Pero también la llegada del programa genera a la vez más participación, el programa tiene bastantes recursos y por lo tanto cualquier junta de vecinos, cualquier organización o persona que viva en un sector, cuando ve que de verdad los recursos bajan y llegan, y muchas veces son administrados entre comillas por ellos mismos, obviamente genera la mayor participación, Uds. son los técnicos, pero creo que no solo las organizaciones tienen que estar vivas, deben incentivar la participación, yo no sé si esta la capacidad logística por la cantidad de personas que tiene Secpla para postular a varios.

Concejal Patricio Silva: Solamente una sugerencia director, como aquí va a quedar un saldo o remanente, yo le pido que oficie a los organismos responsables, para que podamos arreglar el pasaje 14, entre el límite de la Autoconstrucción con Manuel Plaza, la otra vez nos dieron súper bien la explicación de que no comprendía el polígono, uno entiende técnicamente, pero quiero pedir que se pueda arreglar esa plaza.

Sr. Oscar Contreras: Recogiendo un poco lo que Uds. nos indican, nosotros vamos a hacer la consulta, y que ellos nos digan si es que se puede o no hacer.

Concejal Marcelo Álvarez: Sobre el mismo tema que estaba hablando el concejal Silva, yo, recuerdo que hace aproximadamente hace un año, año y medio atrás hubo un proyecto que iba a postular Secpla, que era el mejoramiento de veredas de Manuel Rodríguez hasta Avenida Manuel Plaza y el mejoramiento justamente de esa plazuela y al de los "curaditos" que le llaman, ahí en la población Manuel Rodríguez, ¿Qué paso con ese proyecto? Porque nosotros autorizamos en compromiso de mantención.

Sr. Oscar Contreras: Lo voy a buscar, no me quiero adelantar.

Concejal Marcelo Álvarez: Es que cuando Ud. llego como alcalde, mando a sacar unos escaños y se les dijo a los vecinos, algunos estaban felices otros estaban enojados, no se puede dejar a todos contentos, a mí me toco recibir a los que no estaban contentos, porque se tomó esa medida, y Ud. dijo que se había sacado eso , porque se iba a mejorar y lo único que se ha hechos como dos o tres veces es sacar la basura, nada más, en Manuel Rodríguez con los Crisantemos y la plaza que está en Osvaldo Wenzel con pasaje 14, si Ud. se da una vuelta, eso no es una plaza es casi un terreno abandonado.

Alcalde Miguel Araya: en Cuenta Alcalde, no se Carlitos, si quiere damos un esbozo de los que fueron las Fiestas Patrias.

Sr. Carlos Melelli: El trabajo partió como un mes y medio antes, sobre todo en Los Guindos, paran tratar de evitar lo ocurrido el año pasado respecto a la escases de agua y el tema de la luz, antes de que taparan las excavaciones del agua, las revisamos, y luego se taparon después se revisaron con motores y con los estanques, de que realmente llegaba agua hasta el final del recinto y la última prueba fue el jueves de la semana antes del 18, y no hubo ningún problema, lo que demuestra que el año pasado la instalación que hicieron del agua fue tremendamente mala, y que la fuga de agua que tenían , no tenía ninguna relación con el consumo que tuvieron este año, se consumieron dos camiones de mil litros de agua o un poquito más, versus doce camiones diarios de agua que se consumían el año pasado, así que eso, anduvo bastante bien , en el tema de seguridad hay que destacar a carabineros, la presencia que se formó ahí, salvo el primer día por dos extranjeros, pero nada más, en el Lautaro estuvo bastante bien, la organización bastante buena, funciono todo perfecto y ordenado y también destacar que ahí estuvieron los Carabineros de la 15° Comisaria, la presencia fue dentro del recinto a diferencia del año pasado que estaba fuera del recinto y Uds. tienen que haberlos visto por las fondas, esas dos son los grandes eventos fiscalizados por la Intendencia y al Gobernación, El Club Deportivo de Linderos, lo de Linderos no eran fondas, lo de Linderos era una Fiesta Chilena Huasa, no habían fondas, sino lo que había era cuatro o cinco cocinerías, un carro de churros una Combi celeste que era del sector de Linderos.

Concejal Marcelo Álvarez: Disculpe, yo estuve allá, y creo que había un salón de eventos.

Sr. Carlos Melelli: No, eran solo cocinerías, puede haber sido la sede, pero no fondas ni ramadas, la combi que era de Linderos y dos puestos que se entregaron a la junta de vecinos y eso se autorizó como un evento huaso tradicional, de la misma forma que se autorizó el año pasado por el señor alcalde, lo demás para mí, todo lo que se habló, se comentó no es aso, no se autorizó una fonda, y también hubieron lógicamente en Valdivia de Paine, en el Monte, en Alto Jahuel y en el recurso:

Concejal Moisés Ávila: Para entender ¿Cuál es la diferencia?

Sr. Carlos Melelli: No es un evento masivo, no tiene que cumplir con el tema de la Intendencia, no se les exige guardias privados, pero si controlamos nosotros por parte

de la municipalidad, Higiene Ambiental, la Dra. Ruth, como Rentas y además vino la SEREMI de Salud de Santiago, después vino el alargue y fue un poco tortuoso.

Concejal Moisés Ávila: ¿el horario de estos dos recintos, tanto Lautaro como Guindos, fue hasta las 03:00 Hrs. de la mañana?

Sr. Carlos Melelli: Si, hasta las 03:00 Hrs. de la mañana.

Concejal Moisés Ávila: ahí tengo una duda, ¿Por qué se autorizó hasta las 03:00 Hrs. siendo que la ley especifica que en Fiestas Patrias, en el Art. 21, que no debe tener restricción horaria?

Sr. Carlos Melelli: Se autorizó a esa hora por previa conversación con la productora y con los Guindos y Carabineros.

Concejal Moisés Ávila: ¿pero la ley?

Sr. Carlos Melelli: La ley es una, la productora en el Lautaro y Los Guindos quisieron fijar esa hora.

Concejal Moisés Ávila: Pero, ¿en el caso de Linderos, que pasa igual a ser fiestas Patrias, no se autorizó más allá de las 03:00 Hrs. de la mañana?, porque en ese caso en particular si especificaba que para ese tipo de eventos, también el Art. 19 habla de Eventos Culturales como la Fiesta de la Chilenidad, ¿cierto?, y también en casos excepcionales con el 01 de Enero y Fiestas Patrias, no corre la restricción horaria, por lo tanto tendría que haber sido horario continuado, Como así se ha hecho en otros lugares, lo que beneficia no solo a las personas que colocan un puesto, que hacen un gran esfuerzo para su emprendimiento, sino que también a la vez a las personas que visitan justamente estos lugares de eventos o esta Fiesta de la Chilenidad.

Sr. Carlos Melelli: El horario se fijó a las 03:00 de la mañana, como les decía, de común acuerdo con Lautaro, Los Guindos, que eran como grandes eventos, con Carabineros y además a solicitud de la Intendencia y la Gobernación, les recuerdo que estos grandes eventos no los autoriza el alcalde únicamente, sino que se hace la presentación en la Intendencia, la Gobernación emite una resolución y nosotros hacemos el decreto pero como viene el tema, ¿porque ese horario?, a petición de los mismos fonderos porque también son seres humanos, tienen que descansar ¿cierto? y el horario era de las 09:00 de la mañana...

Concejal Moisés Ávila: Yo no dudo de lo que Ud. me dice don Carlos, lo que estoy diciendo es que si habían fonderos que esperaban que el horario fuera como ha sido tradicionalmente y como la ley así también lo permite.

Alcalde Miguel Araya: El año pasado también hubo restricción, hasta la 01:00 Hrs. AM.

Concejal Moisés Ávila: Yo estoy hablando por este año.

Sr. Carlos Melelli: Fue hasta las dos de la mañana la venta de alcohol y hasta las tres de la mañana se cerraba el recinto y como le digo concejal, esa fue la solicitud hecha y como venía la resolución de la Intendencia, venía con ese horario y no fue dictatorial sino que fue en acuerdo con los mismos organizadores.

Concejal Moisés Ávila: ¿el caso de Linderos?

Sr. Carlos Melelli: El caso Linderos es totalmente a parte, no es una fonda, el caso de Linderos es una Fiesta Huasa y como Fiesta Huasa se estimó por parte de la administración, que tres de la mañana era un horario prudente, porque a las dos de la mañana no hay ningún huaso arriba del caballo y se fijó y se decretó en base a eso, y eso fue lo que funcionó sábado, domingo, lunes, martes y miércoles

Concejal Moisés Ávila: Tal vez una sugerencia, tal vez pensarlo para el próximo año, Ud. como parte de esta gestión y el alcalde tiene toda la autoridad, pero la ley también es clara, que en estos casos excepcionales hay una extensión horaria y en base a que Ud, dice que es una Fiesta de la chilenidad, no fue una fonda, pero está en un contexto de Fiestas Patrias, por lo tanto a mi parecer, tal vez jurídico me va a decir que no y está bien, pero a mi entender haberse dado en forma continuado la extensión horaria, como no viene restricción horaria como así también lo plantea la ley,

Sr. Carlos Melelli: Para continuar, puede ser el funcionamiento continuado, puede ser, pero también el alcalde se pone en la cabeza o en el cuerpo, digámoslo, de la gente que viven alrededor del estadio.

Concejal Moisés Ávila: Lo que Ud. está diciendo que Los Guindos y Lautaro se pusieron de acuerdo para un horario, pero lo de Linderos era distinto.

Sr. Carlos Melelli: Si pero, en todas partes yo he escuchado que hubo una restricción horaria y también influye un tema la seguridad., les recuerdo que también hubo que sacar un decreto aparte, donde se cortó la calle y ahora nos fuimos a la extensión, y la extensión tenía dos patitas, y Linderos, para serles súper sincero, no es parte de esto, porque no era una fonda, pero el alcalde me pidió que lo incorporáramos también en estas conversaciones y negociaciones, los horarios que había era que unos pidieron permiso para trabajar el viernes en la tarde y el sábado y no el domingo, otros solamente el sábado, ¿ya?, entonces de las conversaciones que se tuvo con linderos y con Lautaro, Linderos no, perdón, como en grandes eventos ellos tuvieron que mantener total y absolutamente todas las condiciones de cómo se presentó el proyecto, donde hubieron atochamientos, en Guindos, por parte de los guardias, donde no había el espacio para el funcionamiento de una directiva nueva, tuvieron que seguir contratando los mismos guardias, y les cobraron seis millones de pesos más, ahí nosotros como municipalidad no podemos meternos, es un tema de ellos, ellos tomaron la decisión y la decisión la tomaron recién el viernes, después de tres horas y media, donde me toco estar a mí en la OMIL; viendo cómo se juntaba la plata para poder realizar esta extensión y en la reunión que se sostuvo en la alcaldía, donde estaba la directiva del Lautaro y de Los Guindos es que se llegó al acuerdo de, no se le consultó a Linderos, se tomó el acuerdo de los grandes eventos, bajar el día sábado de las 11:00 Hrs. de la mañana a la 01:00 de la mañana, sin consultar a

Linderos, vuelvo a repetir, y el día domingo desde las 11:00 Hrs. hasta las 17:00 Hrs. con venta de alcohol, horario propuesto por ellos y no por la municipalidad y como el alcalde me pidió que incorporara a don Marcelo Alonso, pero lo de Linderos se tuvo que regir a esto otro, porque era distinta la actividad, y en Los Guindos ya no contaban con Carabineros, porque ellos ya no siguieron, Carabinero de la 15° Comisaria se hizo cargo de Lautaro y de Linderos se hizo cargo Viluco. En Guindos los fonderos estuvieron hasta las tres de la mañana sacando la basura porque o sino no funcionaban, en Lautaro un siete, todo limpio y Linderos como evento espectacular, limpio, ordenado, nada de humo, una fiesta huasa espectacular, decente diría yo, no como la Fiesta Huasa de Guindos, pero como para una fiesta familiar Linderos espectacular, que no cumple las condiciones de fonda, porque no tenemos donde estacionar, hubo problemas de estacionamiento

Concejal Moisés Ávila: pero se privilegia la fiestas familiar, la fiesta Huasa, como Ud. dijo, pero a Linderos les sacaron parte a las 18:15 Hrs. de la tarde por no cierre, donde había carreras a la chilena, carreras de perros, donde hubieron huasos, hubieron un montón de actividades, estaban todas las actividades que como autoridades estábamos resaltando que no se perdieran, y esas actividades estaban en pleno ejercicio, quizás mirar ya para el próximo año, y hacer un decreto distinto en donde Ud. alcalde evalúa, de que haya un criterio de mirar mejor, porque les pasaron un parte a la fonda o a la persona por no terminar los juegos a las seis de la tarde, entonces ¿no sé dónde cabe la categoría de Fiesta de la Chilenidad? Como que se les olvida que estamos en 18 de Septiembre, porque se entiende que la extensión tenía que ver con Fiestas Patrias, no como un evento turístico cualquiera, entonces el que organiza o el que vela por esto, quizá Ud. Carlos a través del alcalde que es nuestra primera autoridad, ver que el parte no tiene sentido, y sacarle un parte a una institución, organización, a una persona que está en pos de las actividades que tiene que ver con la chilenidad, rescatando justamente lo que por todas partes en los discursos que dan las autoridades, que tienen que durar y prevalecer, y no sé, porque los perros siguieron corriendo se les saque un parte a las seis de la tarde, por eso digo que quizás el próximo año puede ser hasta un poco más tarde, pero en este caso en particular el parte creo que no corresponde.

Sr. Carlos Melelli: Yo tuve conocimiento de esto ayer, en estricto rigor, el parte está bien, en estricto rigor, el parte no es municipal, el parte es de carabineros, pero la presidencia del club deportivo tiene que asumir la responsabilidad y lo considero un tremendo dirigente, pero en estricto rigor el decreto se hizo con venta de alcohol hasta las cinco de la tarde y a las seis de la tarde cerrar el evento, que es lo que ocurrió en el Lautaro y ocurrió en los Guindos, en estricto rigor ¿cierto? ahora si Ud. pregunta mi opinión personal, no como funcionario municipal, faltaría criterio.

El Dirigente del club deportivo indica que la gran mayoría del público asistente estaba en la actividad de la Fiesta de la Chilenidad y que eran muy pocas las personas que estaban en las cocinerías, y además comenta que la actividad trata de mejorar año tras año y no para ganar dinero sino que para que la gente lo disfrute, ya que el dinero recaudado servirá para reparar la cancha después de esta actividad, y que jamás pensó que esta fiesta resultaría ser todo un éxito, ya que él veía que los asistentes lo disfrutaba y que lo mejor era ver a las familias completas disfrutando. Indica también

que la llegada de carabineros se debió exclusivamente porque la actividad en el Lautaro y en Guindos termino temprano y que la actitud de carabineros fue tajante y prepotente, que entiende que había que respetar el horario, pero que piensa que con la actitud de carabineros era para que cualquier persona se alterara y que al final terminara de mala manera.

Concejal Moisés Ávila: Yo sé que tú eres el alcalde, pero, hacer que las fondas terminen a las cinco de la tarde, yo insisto que tú eres el alcalde, pero quizá el próximo año se pueda ver eso, pero no que una fonda termine a las cinco de la tarde.

Alcalde Miguel Araya: Solamente aclararles dos cosas, primero que todas las actividades de Fiestas Patrias ya habían terminado el día 19 de septiembre, esta es una extensión que nosotros tuvimos la buena voluntad, como municipio de extender la fiesta, él estuvo sentado en la mesa donde acordamos nosotros los horarios.

Sr. Carlos Melelli: Yo creo alcalde que la solución para el próximo año, y lo digo con mucha responsabilidad, yo creo que en Linderos va a tener de acuerdo al evento que se hizo adecuarse a un evento grande.

Concejal Moisés Ávila: Igual lo habíamos pensado a futuro, pero, pienso, y no porque me acueste a las cinco o seis de la mañana, pero el común de gente en las Fiestas Patrias, navidad o año nuevo, la ley lo dice es la extensión horaria y además esta fiesta es una vez al año.

Alcalde Miguel Araya: Pero en toda fiesta es la responsabilidad que tenemos nosotros como autoridad es de que la fiesta no se escape de las manos, el alcohol se limita y siempre se ha limitado.

Concejal Moises Avila: No tiene que centrarse solamente en el tema de alcohol, estamos hablando de una fiesta, y estamos hablando que además Linderos queda alejado de los sectores del centro.

Sr. Carlos Melelli: Pero a lo mejor nos hubiéramos equivocado más si les hubiésemos puesto otro horario y a lo mejor si no los hubiésemos incorporado en el extensión, o sea por el evento que se hizo y por el respeto a la gente que trabajo en ese evento y que estaban multados es que se tomó la decisión como administración de incluirlos.

Concejal Moisés Ávila: Mas allá de que haya una valoración y un respeto por nuestro alcalde, que tiene toda la voluntad, insisto, pero yo creo que tiene que haber un respeto también más allá de hacer un decreto, y en estas condiciones que la ley faculta y hay una medida general mayor que va por sobre la ley particular.

Sr. Carlos Melelli: Y para terminar alcalde el total de los ingresos fue como cincuenta y siete millones de pesos y donde el costo no fue más allá de dos millones de pesos, que fue por los inspectores de Rentas, Transito, como 15 personas.

Concejal Moisés Ávila: Felicitaciones a todos los funcionarios municipales que acuden los días feriados ¿no es cierto?, en la labor de fiscalización tanto de Aseo y Ornato y el

equipo de finanzas, y en los días en que todos disfrutamos en familia a ellos les toca laborar, y las felicitaciones y agradecimientos de este concejo porque además hubo un ingreso importante.

Concejal Hernán Henríquez: Alcalde, fue bastante extenso el informe que entrego Carlitos, tal como lo decía al final Moisés, felicitaciones para el personal municipal que trabajo y eso se demuestra en estos momentos con la cifra que Ud. a dado y lo que le queda al municipio es aceptable, pero yo creo que, con lo que se hizo y la gente que trabajo y si analizamos las actividades anteriores en que el municipio tuvo que invertir, aquí fue todo lo contrario, en segundo lugar, la comuna de Buin una vez más quedo en una muy buena posición con los tres eventos que se hicieron, Guindos, Lautaro y Linderos fuera de todos los que se hicieron en las localidades, pero lo que llama la atención es a la gente que viene de afuera de Buin, que se fue bastante contenta porque una vez más Buin se sacó los zapatos y perdonen la expresión, y además porque no hubieron incidentes, estuvo todo perfecto en la organización, tuvieron buen acceso a Guindos al Lautaro, algunos problemas en Linderos por el tema del estacionamiento vehicular y a lo mejor Linderos cuando empezaron no se imaginaron la cantidad de gente que iban a tener, en comparación con el año pasado, ahora si analizamos los tres eventos estuvieron muy buenos, y alcalde me gustaría que se le enviase un agradecimiento a carabineros y también me gustaría que se conversara con el Coronel o el Capitán para ver la posibilidad de que el retén móvil que quedo en Guindos, pueda ser ubicado en el sector de Valdivia de Paine o Nuevo Buin, yo le insinué a Mario Flores sobre el tema del container y dijo que no había inconveniente, que se lo pidieran no más y mis felicitaciones a Ud. también Carlitos porque Ud. se llevó todo el peso y Ud. lo hace con el bien entendido del bien de la comuna y también el personal de Finanzas que estuvieron hasta tarde dando los permisos y don Gerónimo también hasta última hora haciendo los decretos y creo que esta fiesta fue un éxito para esta municipalidad.

Concejal Patricio Silva: Carlos, o sea lo que se dice aquí no es lo mismo que se dice por los medios de comunicación, porque estaríamos todos felices, pero no es así, tu sabes que no es así, porque una cosa es el éxito de la mesa política y lo otro es lo que se dice por los medios, si fuera así te felicitaría, y yo creo que aquí nos faltó un control de daños, porque a lo mejor no estábamos preparados para la lluvia, si uno se lleva por el informe del prevencionista de riesgo entonces ninguna hubiera funcionado, yo me quiero quedar con lo otro, quizás con la buena intención que puedas tener tú en sacar esto adelante, comparto lo que dice mi colega, el des criterio de sacar un parte a las seis de la tarde, no puedo felicitar al que lo saco, porque hay muchos que no tiene no cinco mil pesos y le sacaron un parte de más de cincuenta mil, yo creo que falto el control de daños en el sentido en cómo nos hacemos mas parte y no mirar desde el balcón o la ventana, porque estábamos compitiendo contra el Parque de las Condes, contra el parque O'Higgins, el poder adquisitivo y comunicacional de las otras comuna es tremendo y creo que hay que seguir fomentando y hacernos más parte como organización y yo valoro la disponibilidad del alargue, porque la lluvia afecto y creo que para la próxima ver el tema de los horarios, es difícil porque hoy día los jóvenes salen a carretear a la una de la mañana.

Concejal Marcelo Álvarez: Yo en la vuelta que me di, no fui a Guindos ni al Lautaro, lo único que se es lo que se publicó en las redes sociales, que la gente estaba desconforme porque se pagaba entrada en una, y por lo sucio en la otra, eso es lo que leí, pero estoy muy contento porque me etiquetaron en una foro en Linderos y era como una encuesta, donde preguntaban cuáles eran las mejores fondas, no eran fondas pero la gente no sabe eso, ¿Cuáles eran las mejores fondas de la comuna?, y todos los comentarios decían Linderos, y yo que estuve ahí puedo decir que era de verdad una fiesta familiar, no comparto mucho el tema del rodeo, y me encontré con concejales de otras comunas, solo queda recoger los errores que se cometieron, destacar también a Alto Jahuel, era una fiesta chiquitita, donde todos se conocían, y eso es lo bonito, donde haya la diversidad y que la gente quiera pagar, había de todo y yo me quedo con lo mejor y de paso felicitarlos a todos en general, Alto Jahuel, Los Guindos con todas sus falencias trataron de hacer una fiesta bonita, el Lautaro igual, como dice Ud. y que bueno que haya sido una fiesta que por fin le trajo recursos económicos al municipio, porque siempre habían gastos.

Sr. Carlos Melelli: En el Lautaro efectivamente se cobraba concejal, porque era una productora que está a cargo y tienen el arriendo del recinto, por el cobro había derecho a un sorteo de un auto el día domingo, gracias a Dios, para los fonderos que estaban ahí, con las cuatro mil personas que estuvieron en este alargue, pudieron financiar parte de lo que significó el alargue en el Lautaro, que fue alrededor de catorce millones de pesos entre todo el proyecto, entonces no salió plata de los fonderos, sino que lo financio la productora a diferencia de Guindos, que si bien la basura no fue durante todos los días de Fiestas Patrias, el manejo de la basura fue bastante bueno, ahora yo no sé si habrán pagado todos, algún herido quedo en este camino, pero ya es un tema particular.

Concejal Marcelo Álvarez: Yo, para terminar, si el próximo año tienen un común acuerdo, esa es la palabra, no poner restricción horaria.

Alcalde Miguel Araya : Solo dejar en claro concejal que yo no impuse ningún horario, los horarios los traían ellos, felicitar a Carlos Melelli porque la verdad que tuvo mucho trabajo durante Fiestas Patrias, felicitar a todo el equipo de Rentas, Tránsito, de ferias, yo creo que se merecen una nota de mérito por el compromiso y estoy contento porque por primera vez van a haber números azules en Fiestas Patrias y no en rojo como en años anteriores y eso es lo que nosotros tenemos que hacer, es velar porque la fiesta se haga cumpliendo con la normativa y que esos ingresos sean para el municipio y no para producir eventos, nos tiene muy contentos eso, agradecer la presencia de carabineros quienes contribuyeron en la seguridad de la comuna en general, felicitar también a los dirigentes que sabemos hacen un gran trabajo, que algunos a puro ñeque hacen estos eventos, agradecer a la PDI, Buin Seguro y comentar que solo tuvimos hechos aislados estos días de fiesta, así que fue una fiesta bastante ordenada. Pasamos a Hora de Incidentes:

Concejal Marcelo Álvarez: Alcalde, hace aproximadamente un año y medio, ¿dónde está Secpla?, un vecino de Manuel Montt 0175 ingreso una solicitud para pedir la reparación de su vereda, aguas andinas hizo un trabajo en la calle, rompieron la calle pero hicieron mal el trabajo de compactación eso se hundió y donde se apoza el agua,

los vehículos tiran esa agua a la vereda y eso hizo que la vereda se rompiera, s ele dijo que se iba a hacer un proyecto de mejoramiento de ese espacio, pero hasta el momento no ha pasado nada y mandaron unas fotos de un caballero que se accidento, yo no sé si habrán hecho el reclamo acá, yo voy a mandar las fotografías, eso para que pongan más ojo con las solicitudes que hacen los vecinos, porque cuando ellos reclaman por oficina de partes por algo es, si Ud. estima conveniente yo puedo hacer el ingreso por oficina de Partes o le puedo mandar el RUT del vecino, porque con el eso lo puede encontrar en el sistema, otra tema: la recuperación de la rotonda de Los Guindos, la que está en el lado oriente, no sé si se han dado cuenta de que esa es casi un entrada a la comuna y no está demarcada y el paradero que se tomó el caballero, pero ni importa porque los buses pasan por fuera, es más peligroso que tengan a los alumnos de Los Guindos bajándose entre la caletera y la autopista, que gestionar con la empresa, porque muchas veces la gente ocupa la rotonda como estacionamiento y lo más importante es que ahí hay un liceo, entonces hay que cuidar a los jóvenes, en una reunión con los apoderados, ellos decían que los pasos de cebra no estaban pintados, que no habían señaléticas, el tema del refugio o paradero que lo ocupa una persona que está en condición de calle, eso señor alcalde, a ver si podemos gestionar con la empresa.

Sr. Carlos Melelli: Dos días antes del 18 pintaron ahí los pasos de cebra, pero como dice Ud. la concesionaria debe hacer es responsable.

Concejal Moisés Ávila: Hace unos meses solicite conjunto con el concejal Henríquez un informe sobre la poda de árboles, y no se ha hecho nada, yo no sé si ahora se puede, ya que paso el invierno, en el sector de Hermanos Carrera, sobre todo los que están en el costado sur, se dijo que eso tenía que hacerlo CGE, pero no se ha hecho.

Alcalde Miguel Araya: Vamos a enviarle un requerimiento a la CGE para que lo haga.

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde, quiero solicitar la reparación de dos sifones en la Villa Arturo Prat de Maipo, estos sifones fueron retirados cuando se inundó ahí, están al lado de la multicancha techada, el otro punto alcalde, es ¿Qué pasa con la sede de la villa El Molino en Maipo, el concejal Silva también estuvo ahí.

Sr. Oscar Contreras: efectivamente el requerimiento nos llegó hace un mes más o menos de que habría que hacer algo con esa sede, porque está en estado de deterioro, son dos etapas: una tiene que ver con la formulación de la solicitud de mejorar ese proyecto con alguien externos y otro lo que se está haciendo con la gente del sector, pero el problema es que hacemos con la gente que está viviendo ahí.

Concejal Manuel Sánchez: ¿pero cuánto tiempo sería eso?.

Sr. Oscar Contreras: Ahora estamos abocados a tener los fondos, así que no podría dar fechas.

Concejal Manuel Sánchez: Otros punto alcalde, tiene que ver con el canal que pasa por la Villa Santa Isabel paradero 12, porque Canales Unidos no hace la limpieza y la gente piensa que la municipalidad es la responsable, entonces como municipalidad que

podemos hacer, porque canales Unidos son los responsable y hay mucho ratón y el olor a podrido es insoportable para los vecinos.

Sra. Viviana Vásquez: Quiero acotar algo al tema, porque además ahí hay un taller mecánico que no tiene los accesos viables para poder pasar y limpiar, creo que hay que darse la vuelta y pasar por un pequeño espacio que dejaron.

Concejal Marcelo Álvarez: ¿me permite? Yo creo que tenemos problemas también del municipio, porque si Canales Unidos no tiene la servidumbre que corresponde, entonces los vecinos deben reclamarles y exigirles por ley que tiene que limpiar esa parte, como ocurrió en la población Gabriela Mistral los vecinos de a poquito se fueron corriendo, y el canal con el caudal que tiene fue comiendo, comiendo, entonces que do la servidumbre de un metro, pero si vamos a estarnos tirando la pelota, no vamos a sacar nada, mientras los vecinos sufren, lo que creo es que deberíamos juntar en una mesa de dialogo tripartita para ver este tema.

Sr. Guillermo Ibacache: Hay un gran número de personas que se han tomado el canal y botan basura y cuando uno empieza a relacionarse con las personas y ve que nunca está la opción de devolver eso, porque tienen que entrar a demoler y la gente dice que no tiene como entrar en ese gasto, y son seres humanos los que se tomaron esto y que por distintas necesidades están ahí, entonces hay que hacer un trabajo a largo plazo y profundo para empezar a sacar a esas personas que por desconocimiento se tomaron eso. Y creo que es un trabajo del municipio empezara a informar.

Concejal Moisés Ávila: para que tengamos el mismo discurso, porque a veces hemos sido el mismo concejo el que pide que no fiscalice y hoy día le estamos pidiendo que si fiscalice, entonces hay que buscar un equilibrio en el sentido de lo que se está planteando por el director, de que tiene que haber una cierta educación o acercamiento primero, porque son personas las que habitan en esos lugares.

Concejal Manuel Sánchez: Hace tiempo atrás solicite instalar una caseta de Buin Seguro en la plaza de Maipo, recuperamos el parque de Maipo y todos esos alcohólicos y drogadictos que estaban ahí, se fueron a adueñar de la plaza, la plaza pertenece al Arzobispado, pero la vereda pertenece a nosotros, hay un bandejon bastante extenso donde sí se puede instalar una caseta del Buin Vecino, hay una cámara que no funciona, entonces ¿Qué posibilidad hay de poner esta caseta?, tenemos seis, siete incluso ocho personas recorriendo la plaza de Buin y tenemos la periferia de nuestra comuna abandonada.

Alcalde Miguel Araya: Vamos a ver y si procede, no hay problema.

Concejal Moisés Ávila: Por lo mismo alcalde, que se parejo para todos.

Concejal Claudio Salinas: Tengo dos temas, a Transito, como decía el concejal Álvarez que comento el tema de Los Guindos, oficiar a la autopista del Maipo, para que ver si es que se puede hacer una salida desde acceso sur hacia Los Guindos, porque eso nos puede descongestionar la entrada que es por Alto Jahuel, sobre todo en las mañanas y tardes, entonces no sé si pueden hacer esa solicitud a la autopista.

Sr. Guillermo Ibacache: Concejal, lo que pasa es que estamos de acuerdo con respecto a las salidas, conexiones transversales que están en esa autopista, por ejemplo podría ser en el Cerrillo y en esta caso ellos consideraron que en el sector del Recurso iba a ser dirigido para que se pueda cruzar directamente, actualmente se está construyendo un acceso que de alguna forma va a apalear el problema del cruce ilegal en el Recurso.

Concejal Claudio Salinas: Entonces ¿en lo que compete al menos a los vecinos que están por el camino al Recurso y los Guindos no va a haber entrada ni salida? Porque la entrada y salida va a estar allá en la salida del puente Los Morros camino a Pirque.

Sr. Guillermo Ibacache: No, la única salida va a estar en el Recurso, la idea es cerrar la salida de los Morros, por el Recurso, tanto salida como la entrada.

Concejal Claudio Salinas: ¿entonces toda la gente que viene de Pirque, va a tener que venir por Padre Hurtado, perdón?

Sr. Guillermo Ibacache: La conexión por debajo, que está actualmente, nosotros por ley tenemos que mantenerla, el tema es que no va a haber conexión por la autopista hacia ese paso irregular. Entonces la solución que se hizo, porque nosotros estuvimos en reuniones con el SEREMI insistentemente hablando del tema, se vio que la mejor opciones que se hiciera por el Recurso y esa fue la conexión elegida, tanto para Pirque, y además para la gente de Guindos.

Concejal Claudio Salinas: ¿entonces esa va a ser la entrada y la salida por el Recurso, tanto hacia el sur y hacia el norte?

Sr. Guillermo Ibacache: De hecho eso está bien avanzado

Concejal Claudio Salinas: ¿y el tiempo no lo sabe?

Sr. Guillermo Ibacache: Se estima que a diciembre se terminen las obras.

Concejal Moisés Ávila: director ¿y en esa mirada a futuro de descongestionar la entrada y salida, que es lo que se está hablando, proyectar o sugerir que también Linderos sea entrada y salida, que hoy día todo el tránsito sale por Alto Jahuel ¿cierto? pero también se comentó que se junta mucho tránsito por la línea del tren, que ya no va a estar ahí, sino que va a estar en otro sector, yo no soy ingeniero, pero va a quedar bastante pequeño, porque es una pura vía, la hicieron casi para enanitos, porque va a quedar una pura pista digamos, estamos hablando de proyectar pistas, y dejaron una pura pista, pero solicitar que a futuras inversiones que Linderos también sea un acceso de salida, porque eso también permita descongestionar.

Alcalde Miguel Araya: Ya lo hablamos con el inspector fiscal, lo que pasa es que aquí no lo tenemos que hablar con la autopista, hay que presentar un proyecto, pero está el requerimiento, porque la idea es descongestionar Alto Jahuel.

Concejal Moisés Ávila: Porque hay hartos proyectos inmobiliarios en linderos y Alto Jahuel.

Sr. Guillermo Ibacache: Si, nosotros ya lo hemos solicitado, tomando en consideración los distanciamientos sería mejor tomar el Cerrillo, porque están las dos salidas juntas, hay un proyecto re interesante de Vialidad

Concejal Moisés Ávila: Pero en alguna parte de la historia dice que el camino Cerrillos daba al camino Padre Hurtado, camino el Inca en ese minuto, el transito se entronca con el camilo Cerillos.

Alcalde Miguel Araya: Esta pedido a la empresa, lo van a abrir.

Concejal Manuel Sánchez: Me queda un punto, se va a hacer una mejora en el camino del Recurso?, porque sabemos que ese camino es bastante estrecho y hay bastantes curvas, el parque automotriz está aumentando en nuestra comuna, o va a quedar tal cual?

Sr. Guillermo Ibacache: Si lo vimos y oficiamos a Vialidad, porque la salida es bastante pequeña, el proyecto de ingeniería en sí que vimos, es el que están en el Puente Maipo y que tiene además dos servicentros que se van a instalar a los lados.

Concejal Moisés Ávila: Director, no sé si hay un informativo que se le entrego a la comunidad, por una empresa que hizo una asesoría desde el punto de vista social, fui a una reunión hace un mes atrás y se les entrego una consulta ciudadana que supuestamente había hecho la empresa, donde había una reunión con más de cien personas y las cien personas que estaban en esa reunión manifestaban que no habían sido encuestadas por la empresa que había encuestado, y además en esa encuesta ellos colocan que hay recursos para justamente lo que estaba preguntando el concejal, con respecto al mejoramiento de calle que es muy angosta y en el proyecto habla de implementación de veredas, pero no hay espacio, además demarcación e incluso habla de ciclovía el proyecto, yo tengo uno y se lo puedo hacer llegar.

Sr. Guillermo Ibacache: Lo que pasa es que el año pasado Vialidad nos vino a informar sobre este punto de vista de mejoramiento del camino el Recurso y ese proyecto se iba a ver el tema de las veredas y aumentar el ancho de la calle, pero no estaba definido si era desde la autopista hasta Padre Hurtado o de la autopista hasta el acceso sur, esa era la franja y no sé cuándo y si va a partir luego o no.

Concejal Claudio Salinas: Varias veces he consultado acá el tema de la feria Errazuriz, el tema de la ciclovía, que se ocupa con puestos y que familias se han caído en ese sector, claro carabineros dice que es problema de la municipalidad y acá dicen que depende de carabineros fiscalizar, pero al final se instalan personas con permiso a vender ahí.

Sr. Carlos Melelli: Lo que pasa es que eran dos personas que se les había otorgado un permiso y al permiso se le puso el 001 y 002, pero ya desde la semana pasada ya no están en la ciclovía y se cambiaron de lugar, la persona de las flores está en el bordecito.

Concejal Claudio Salinas: ¿y si podemos oficial a carabineros también?, porque ahora se pueden instalar los ambulantes.

Sr. Carlos Melelli: Es que ahora vamos con carabineros.

Concejal Patricio Silva: Alcalde, quiero pedir si me puede contar sobre la situación del examen de pelo que se hicieron algunos directores.

Alcalde Miguel Araya: No ha llegado todavía concejal el resultado, SENDA los cita de un día para otro y cuando lleguen los resultados los haremos públicos, aunque no me dejaron subir la historia, yo feliz de poder contar de que me estaba haciendo un examen y que me había salido negativo, consideraba que siendo yo una persona publica lo pudiera contar y me dijeron que tenía que esperar el informe oficial y aunque son confidenciales insto a todos los concejales si quieren ir a hacerse el examen de pelo, para demostrar ahí, ya que tienen tanto interés.

Concejal Patricio Silva: También alcalde solicitar que se nos entregue la Ordenanza de Derechos, para poder trabajar el próximo mes, porque además tenemos una serie de reuniones y lo otro es si nos pueden dar el programa de fumigación, porque muchos vecinos lo están solicitando.

Concejal Hernán Henríquez: Alcalde estoy un poco preocupado porque en el Nuevo Buin, en el sector del Limite Urbano, hace cinco meses atrás había solo una persona alojando ahí, y había un micro basural, pero hoy día en la mañana fui a ver, y resulta que ahora hay más de una persona que se tomaron el terreno, antiguamente era una especie de área verde y ahora hay mucha basura que sacar y va a aumentar porque la gente sigue tirando basura en ese sector y ahí hace falta colocar un letrero y hay que pasar una multa, porque justo llegan ahí un recorrido de buses.

Alcalde Miguel Araya: lo que pasa don Hernán, es que nosotros mandamos a limpiar, pero en las redes sociales nos dicen que somos malos porque sacamos a la gente de ahí, la verdad es que yo estoy dispuesto a hacerlo pero que después no nos acusen de que no tenemos sentido humano, el basural lo hacen las persona que están viviendo ahí, porque es gente que vendió sus casas y es un estilo de vida que ellos tomaron.

Concejal Hernán Henríquez: Alcalde, yo estoy hablando del Limite Urbano, no del sector de acá, porque de las personas que hay ahí ninguna ha tenido casa, y también alcalde, la gente de la Junta de vecinos O'Higgins, están solicitando que las maquinas que están en O'Higgins, porque ahí los muchachos tienen su espacio ahí y los adulto no pueden practicar en las máquinas y ojala pudieran ponerse fuera de la sede y solicitan también poder cerrar el costado que da con el canal, por la plaga de ratones.

Alcalde Miguel Araya: Buen, los muchachos van a ser reubicados de ahí.

Concejal Hernán Henríquez: Alcalde, para terminar, quisiera saber qué pasa con una denuncia que hicieron algunos vecinos el día 02 de febrero tuvieron el problema, que a una señora le retiraron unos vehículos, que estaban en poder, no sé si de la municipalidad o de Investigaciones y la municipalidad tiene el compromiso de la

mantención de esos vehículos, me gustaría saber en que situación están, no pido que me lo entreguen ahora.

Alcalde Miguel Araya: me lo pide formalmente y yo le respondo formalmente.

Concejal Moisés Ávila: Al señor abogado de la Corporación, si nos puede informar al Concejo Municipal, no tengo certeza de que tenga alguna información de que se quiere rebajar la jornada completa del Colegio Especial de Linderos y el tema de los talleres para el próximo año, porque esto paso en una reunión de profesores y donde la directora informo de esta medida que iba a tomar la Corporación, porque la jornada al parecer no estaba financiada y si no estaba financiada me imagino que lo que tiene que hacer la Corporación es incluirlo para que tenga la jornada completa, nosotros los concejal es hemos asistido a las actividades y sabemos el funcionamiento que tienen, y además es el único colegio que tenemos para niños con cualidades especiales y yo creo que siempre se está pensado en mejorar y proyectar y no en disminuir las especialidades que este colegio tiene.

Dirigente de Linderos: Sr. Alcalde usted pensó que venía por el tema de las fondas pero no es así. Yo soy el Tesorero de la Asociación de Buin, de futbol, y usted sabe la cantidad de gente que se mueve en Buin en tema relacionado con el futbol, y el tema que me tiene muy preocupado y que anda en las redes sociales, que el club Santa Adela por el tema de las canchas, soy muy ignorante en este tema, por un Comodato que dice por cincuenta, las canchas que se hicieron en la ribera del Rio Maipo, tengo entendido que es el equipo Sta. Adela se le adjudicó un proyecto. ¿Los equipos pueden o no pueden ocupar esto?

Alcalde, cuando quiera venga con ellos yo le explico delante de ellos, una cosa es lo que sale en las redes sociales y otra es el desconocimiento total y absoluto, puedo explicar todo esto para que podamos llegar a buen puerto.

Se cierra le sesión siendo las 17:38 Hrs.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG.jfl